

834 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1996, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (rama Económica), de la Universidad Pública de Navarra, convocadas por Resolución número 495/96, de 30 de mayo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 30 de mayo de 1996, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (rama Económica), de la Universidad Pública,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (rama Económica), de la Universidad Pública de Navarra, convocadas por Resolución de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio). La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del edificio del «Aulario» de esta Universidad (campus Arrosadía, sin número).

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior como anexo a esta resolución, con expresión de las causas justificativas de la no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos motivadores de la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. La listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del edificio del «Aulario» de la Universidad Pública de Navarra.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrán lugar el día 26 de abril de 1997, en el edificio del «Aulario» de la Universidad Pública de Navarra (campus Arrosadía, sin número).

Quinto.—Los opositores deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

La hora del comienzo de los ejercicios se comunicará en la prensa local.

Sexto.—El Tribunal está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular:

Presidente: Don Heliodoro Robleda Cabezas, Vicerrector de Proyección Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Doña Fátima Baigorri Romero, Vicegerente de Asuntos Económicos de la Universidad Pública de Navarra; doña Alicia Segura Maisterra, Técnico de Administración Pública (rama Económica), adscrita al Instituto Navarro de Bienestar Social, designada por el Gobierno de Navarra; don Patxi Aranguren Martiarena, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra, designado por la Junta de Personal Funcionario de Administración y Servicios, y don Fernando de la Hucha Celador, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra, designado por la Junta de Personal Funcionario de Administración y Servicios.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jorge Nieto Vázquez, Vicerrector de Gestión Académica de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Doña Lucía Jimeno Sanz de Galdeano, Vicegerente de la Comunidad Universitaria de la Universidad Pública de Navarra; don Francisco Esparza Sánchez, Técnico de Adminis-

tración Pública (rama Económica), adscrito al Instituto Navarro de Bienestar Social, designado por el Gobierno de Navarra; don Pablo Archel Domenech, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, designado por la Junta de Personal Funcionario de Administración y Servicios, y don José Antonio Corriente Córdoba, Catedrático de la Universidad de Navarra, designado por la Junta de Personal Funcionario de Administración y Servicios.

Pamplona, 17 de diciembre de 1996.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de la Escala Técnica de Gestión

Rama Económica

Resolución 495/96, de 30 de mayo

Apellidos y nombre: Ganuza Senosiain, Gemma. Documento nacional de identidad: 33.437.715. Motivo: B.

Apellidos y nombre: García Andueza, Aintzane. Documento nacional de identidad: 33.431.116. Motivo: A, B y C.

Apellidos y nombre: Lejardi Saldias, Isabel. Documento nacional de identidad: 33.436.717. Motivo: A, B y C.

Causas de exclusión:

- A) No presentar documento nacional de identidad.
- B. Presentar fuera de plazo.
- C. No presentar carta de pago.
- D. No tener la edad mínima.

835

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 3 de mayo de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 18 de diciembre de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

ANEXO

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ingeniería Química»

Plaza número: 28/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Espada Recarey, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Ignacio Gracia Manarillo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Santiago Esp.ugas Vidal, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Rafael Bilbao Duñabeitia, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Antonio Martín Martín, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Contreras López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Antonio Lucas Martínez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Francesc Giral Prat, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili; don Vicente Bravo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Vicente Cortés Galeano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática»

Plaza número: 29/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Viñas Sanz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Santos Suárez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Gregorio Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Mercedes Garljo Ayes-tarán, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Joaquín L. Salvachua Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Bautista Riera García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Vázquez Gallo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gonzalo León Serrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Ramón González de Mendivil Moreno, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y don Ángel Fernández del Campo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Área de conocimiento: «Filología Española»

Plaza número: 30/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Ángel Lázaro Mora, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Enriquez Salido, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña Juana Martínez Gómez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Manuel Cacho Blecua, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Gonzalo Ortega Ojeda, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Casado Velarde, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Ramón Sarmiento González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don César Oliva Olivares, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María Josefina Conde Guerri, Profesora titular de la Universidad de León, y doña Pilar Carrasco Cantos, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública»

Plaza número: 31/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Jesús Gestal Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Remedios Aguiar González-Redondo, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Rafael Herruzo Cabrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Joaquín Oromi y Durich, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Jaime Canela Soler, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Domínguez Rojas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ernesto Smyth Chamosa, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Fernando Rodríguez Artalejo, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don José Antonio Pérez López, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Ángel Otero Puime, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Área de conocimiento: «Ecología»

Plaza número: 32/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Niell Castanera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Ricardo Anadón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jaime V. Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Manuel Ruiz Pérez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Jorge Flos y Bassols, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa María Martínez Silvestre, Catedrática de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Julio Marcial Arrontes Junquera, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jaime Antonio Terradas Serra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Antonio de los Santos Gómez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Juan Pedro Ruiz Sanz, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Área de conocimiento: «Matemática Aplicada»

Plaza número: 33/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Eusebio Corbacho Rosas, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José Manuel Casas Mirás, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Vicente Camarena Badía, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Froilán César Martínez Dopico, Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid, y don Lluís Alseda Soler, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Alicia Cachafeiro López, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Eduardo Godoy Malvar, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Cortés Gallego, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Ángeles Miñarro del Moral, Profesora titular de la Universidad de Córdoba, y doña M. Cristina Martínez y Calvo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número: 34/1996

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Alicia Cachafeiro López, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Eduardo Godoy Malvar, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Carrillo Menéndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Dolores Martínez Esteban, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Jesús Álvarez Contreras, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Durany Castrillo, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Lino J. Álvarez Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Amadeo Delshams Valdés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan Manuel Molera Molera, Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid, y doña M. Teresa Martínez-Seara Alonso, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Área de conocimiento: «Química inorgánica»

Plaza número: 35/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Sousa Alonso, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Doña María del Pilar Rodríguez Seoane, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Miguel Ángel Alario y Franco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Manuel Suárez Cardeso, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Rafael Ibáñez Puchades, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Castiñeiras Campos, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Doña Rosa Carballo Rial, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Daniel Beltrán Porter, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Pedro Sixto Valerga Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y don José Luis Tirado Coello, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Área de conocimiento: «Dibujo»

Plaza número: 36/1996

Comisión titular:

Presidente: Don José Fuentes Esteve, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Jesús Luis Pastor Bravo, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Ismaél González Marina, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Emilio Barnechea Sala, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Manzorro Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Inmaculada Jiménez Huertas, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Araceli Liste Fernández, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Gonzalo Martínez Andrades, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Daniel Carbonell Arroyo, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y doña María Pilar Blanco Altozano, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Área de conocimiento: «Escultura»

Plaza número: 37/1996

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Fernando Laiglesia González de Peredo, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José María Jori Gomilla, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Toledo Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pablo Rafael Sedeño Pacios, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don

Francisco López Hernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Mayne Torras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jaime Coll Puig, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Juan Carlos Albaladejo González, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Antonio Sorroche Cruz, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Alberto Valera García, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación»

Plaza número: 38/1996

Comisión titular:

Presidente: Don José Enrique Ares Gómez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José Ojados Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Daniel Mariscal Tobajas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Vicente Jesús Seguí Linares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Isidoro Luque Mármol, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel A. Sebastián Pérez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Antonio Marcelo Maeso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Julio Eduardo Labarga Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Jorge Cantero del Río, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Marino Reinares Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

836

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos docentes universitarios.

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general vigente de Funcionarios Civiles del Estado.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales.

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.